

Expediente: 10660/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ TORRES CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TORRES, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10660/21



H108012585320

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ TORRES CARLOS ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 10660/21.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG10660/21

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.